

Los Toros



El valenciano David Esteve paseó ayer en el tercero la primera oreja del ciclo fallero de 2012

Castaño y Esteve gustan en un combate desigual

Los de Adolfo Martín no dieron demasiadas opciones

- **Valencia.** Primera de la Feria de Fallas. Se lidiaron toros de **Adolfo Martín**, muy bien presentados, pero en conjunto deslucidos. El 3º y el 5º, los de mejor juego. Menos de media entrada.
- **José Calvo**, de blanco y plata, cinco pinchazos, dos descabellos, aviso (silencio); pinchazo, estocada entera (silencio).
- **Javier Castaño**, de celeste y oro, entera, dos descabellos (silencio); entera trasera, descabello (oreja).
- **David Esteve**, de calabaza y oro, estocada corta, descabello (oreja); pinchazo, entera, descabello, aviso (palmas).

te primer capítulo fallero tuvieron más fachada que fondo y pusieron las cosas muy difíciles a los matadores.

La primera ovación del ciclo se la llevó David Esteve al estirarse a la verónica en los lances de recibo a su primero, muy ofensivo y aparatoso de cuerna. No anduvo sobrado de fuerza, pero tuvo nobleza y recorrido, lo que permitió al valenciano varias series con la derecha. Largas y bien dibujadas. Disipando las dudas que tuvo el astado y convenciéndole para que embistiese lo más claro y recto posible. Sin embargo, en el toreo al natural no se dio mucha coba, pero como mató con eficacia, a sus manos fue la primera oreja que se concede en esta recién estrenada Feria de Fallas.

Arrancó la Feria de Fallas con un festejo un tanto desigual, puesto que se anunció una terna de «outsiders» con pocas oportunidades y corto bagaje para lidiar una corrida de una de las ganaderías encuadrada como de las más duras dentro del epígrafe denominado «torista»: Adolfo Martín. Sus toros en es-

No auguraba nada bueno el sexto, que se quedó corto y se defendió ya casi de salida. El diestro local se dobló por bajo y lo sacó hacia fuera para meterlo en vereda, pero sus buenas intenciones se estrellaron contra un mulo desentendido que no se empleó en ningún momento.

Otra oreja se llevó Javier Castaño del quinto. Un ejemplar casi cornipaso que también tuvo

buen son y al que llevó a cámara lenta en las primeras tandas por el pitón derecho. Luego se fue complicando, se volvió mirón y le costó ya mucho seguir el engaño. El primero del diestro charro siempre estuvo a la espera y se revolvió como una lagartija sin permitir lucimiento ninguno.

La poca fuerza del que abrió plaza le puso enseguida a la defensiva. Echó la cara arriba y estuvo siempre pendiente de José Calvo que, tras maldecir su suerte, hizo de tripas corazón para sacar lo máximo posible de un oponente que terminó imposible en la muleta.

Volvió a intentarlo con el cuarto, que se paró bajo el peto y apretó en banderillas. Calvo le aguantó mucho y consintió más de lo que aconsejaba la prudencia, consciente de que había que dar el todo por el todo pese a los constantes avisos que le iba dando el burel de Adolfo Martín, que terminó por darle un par de volteretas. No se amilanó y aún buscó sacar partido del astado, aunque tuvo que desistir ante la nula colaboración que encontró en su contrincante.

Paco DELGADO



VALENCIA DEPUTACIÓN DE VALENCIA

OCHO CORRIDAS DE TOROS, UNA CORRIDA DE REJONES, DOS NOVILLADAS CON PICADORES Y UNA NOVILLADA SIN PICADORES, en Abril

<p>Sábado, 10 de Marzo CORRIDA DE TOROS, DE ABRONO 6 TOROS de ADOLFO MARTÍN, para los matadores</p> <p>JOSE CALVO JAVIER CASTAÑO DAVID ESTEVE</p>	<p>Domingo, 11 de Marzo CORRIDA DE TOROS, DE ABRONO 6 TOROS de JANDILLA Y VEGAHERMOSA, para los matadores</p> <p>EL CORDOBES PAQUIRRI EL FANDI</p>	<p>Lunes, 12 de Marzo NOVILLADA CON PICADORES, DE ABRONO 6 NOVILLOS de JAVIER MOLINA Matador de toros y picadores, para los matadores</p> <p>PASCUAL JAVIER SERGIO FLORES LOPEZ SIMON</p>
<p>Martes, 13 de Marzo NOVILLADA CON PICADORES, DE ABRONO 6 NOVILLOS de EL PARRALEJO Matador de toros y picadores, para los matadores</p> <p>CONCHI RIOS FERNANDO ADRIAN ROMAN</p>	<p>Miércoles, 14 de Marzo CORRIDA DE TOROS, DE ABRONO 6 TOROS de VALDEFRESNO Y RINOS. FRAILE MAZAS, para los matadores</p> <p>THOMAS DUFFAU DIEGO SILVETI JIMENEZ FORTES</p>	<p>Jueves, 15 de Marzo CORRIDA DE TOROS, DE ABRONO 6 TOROS de ALCURRUEN, para los matadores</p> <p>CURRO DIAZ MATIAS TEJELA ALBERTO AGUILAR</p>
<p>Viernes, 16 de Marzo CORRIDA DE TOROS, DE ABRONO 6 TOROS de GARCIGRANDE Y DOMINGO IDEZ, para los matadores</p> <p>JUAN JOSE PADILLA J.M. MANANARES ALEJANDRO TALAVANTE</p>	<p>Sábado, 17 de Marzo NATURAL - 11.30 h. NOVILLADA SIN PICADORES, DE ABRONO 6 NOVILLOS de FUENTE YMBRO Matador de toros y picadores, para los matadores</p> <p>CRISTIAN CUMENT JOSE ESPINOSA VICENTE SOLER</p>	<p>Sábado, 17 de Marzo CORRIDA DE TOROS, DE ABRONO 6 TOROS de ZALDUENDO, para los matadores</p> <p>ENRIQUE PONCE SEBASTIAN CASTELLA ARTURO SALDIVAR</p>
<p>Domingo, 18 de Marzo CORRIDA DE TOROS, DE ABRONO 6 TOROS de FUENTE YMBRO, para los matadores</p> <p>DIEGO URDIALES IVAN FANDIÑO DAVID MORA</p>	<p>Lunes, 19 de Marzo NATURAL - 11.30 h. CORRIDA DE REJONES, DE ABRONO 6 TOROS de FERRASIN BICHOROUZ, para los matadores</p> <p>ANDY CARTAGENA DIEGO VENTURA JOAO MOURA</p>	<p>Lunes, 19 de Marzo CORRIDA DE TOROS, DE ABRONO 6 TOROS de SAN MATEO, SAN PELAYO Y CARMEN LORENZO, para los matadores</p> <p>ENRIQUE PONCE EL CID DANIEL LUQUE</p>

Todas las fiestas empezarán a las CINCO en punto de la tarde, excepto los matinales que serán a las 11.30 h. de la mañana.

FESTIVOS POPULARES
Sábado, 17 de Marzo - 23.00 h.
CONCURSO DE RECORTADORES CON TOROS EMBOLADOS
presidencia de MARCELO DE DOMINGO
Y EXHIBICIÓN DE SALTOS Y QUIEBROS

FESTIVIDAD VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS, de ABRON
Sábado, 12 de Mayo
CORRIDA DE TOROS, DE ABRONO
6 TOROS de VICTORIANO MARTÍN,
para los matadores

**JUAN BAUTISTA
EL CID
ALBERTO AGUILAR**

Domingo, 13 de Mayo
NOVILLADA CON PICADORES, DE ABRONO
6 NOVILLOS de PALAZO IBAÑEZ
Matador de toros y picadores, para los matadores

**CAVETANO GARCIA
EMILIO HUERTAS
JUAN ORTEGA**

RENOVACIÓN DE ABONOS: DEL 30 DE ENERO AL 18 DE FEBRERO • NUEVOS ABONADOS (7º Día): DEL 30 DE ENERO AL 24 DE FEBRERO
HORARIO: DE 10 A 14 HS. Y DE 17 A 20 HS. (LOS SÁBADOS SÓLO DE 10 A 14 HS.)

VENTA DE ENTRADAS: DESDE EL DÍA 27 DE FEBRERO
POR TELÉFONO: **902 10 77 77** (PAGO MEDIANTE TARJETA DE CRÉDITO)

POR INTERNET: **www.torosvalencia.com** • **www.taquillatoros.com**



DIPUTACIÓN

La residencia social-asistida San José celebra las fiestas en honor a su patrón

L.T. / TOLEDO

El diputado delegado de Sanidad y Bienestar Social, Jesús Guerrero, y la diputada delegada de Mujer, Juventud y Deporte, Sagrario Gutiérrez, han asistido a los actos que se están celebrando estos días en la residencia social-asistida 'San José', con motivo de la festividad de su patrón, acompañados del director de la residencia, Miguel Ángel de la Rosa.

Los actos, a los que también acudió el subdelegado del Gobierno en Toledo, José Julián Gregorio, se centraron en la jornada de ayer en la celebración de una misa en honor a San José, oficiada por el arzobispo de Toledo, Braulio Rodríguez, además de un encuentro con música y limonada en la plaza del centro para los residentes, que del 12 al 20 de marzo disfrutaron de una variada oferta de actividades en las que se anima a participar también a familiares y trabajadores.

Las fiestas de San José, que da nombre a esta residencia, dieron comienzo oficialmente el miércoles con el pregón inaugural a cargo de Javier Lorente, campeón europeo y subcampeón del mundo con la Selección Española de Fútbol Sala. Posteriormente tuvo lugar la actuación del grupo 'Amigos'.

Hoy, tanto residentes como personal del centro podrán disfrutar, entre otras actividades, de una fiesta karaoke y play back. Y mañana se celebrará el XXX Cross Popular organizado por el Club de Atletismo de Toledo, así como la actuación del grupo de coros y danzas Sherezade de Fuensalida.

CAMARENA

Segovia demanda a Tizón una escuela taller para su municipio

L.T. / TOLEDO

El presidente de la Diputación, Arturo García-Tizón, se ha reunido con el alcalde de Camarena, Bonifacio Segovia, para tratar sobre la situación en la que se encuentra el municipio, donde el paro juvenil preocupa especialmente al regidor municipal, que ha trasladado al presidente su interés por contar en el pueblo con una escuela taller.

Por otro lado, el primer edil ha presentado a García-Tizón un proyecto en el que está trabajando el Ayuntamiento para la puesta en marcha de una ruta turística en el pueblo, que tendrá como punto de partida la creación de un Museo del Vino, así como la posible instalación de una casa rural y un restaurante.

BREVES

SUCESOS
Detenidas cuatro personas por robar en una finca en Malpica

La Guardia Civil de Escalona ha procedido a la detención de E.S.R., N.A.O., J.J.A.S.S. y J.O.R., todos españoles, el día 13, por un delito de robo con fuerza en las cosas ocurrido en una finca de Malpica de Tajo. En la noche del día 3, los componentes de una patrulla de Escalona localizaron una furgoneta en Carmena cargada de diverso material, procediéndose a la identificación de su conductor. Realizadas las gestiones oportunas y una vez reconocidos los efectos por parte de su propietario, se procedió a la detención de los cuatro autores del hecho. Los detenidos habían entrado en la finca y habían forzado la entrada de la vivienda, llevándose varios electrodomésticos, radiadores y un canal de cordero congelado.

Detenido por robar en una casa en Otero

La Guardia Civil de Santa Olalla ha detenido a R.F.A., español, el día 13, por un delito de robo con fuerza en las cosas ocurrido el pasado día 5 en una vivienda de Otero. La detención se efectuó como continuación de las pesquisas llevadas a cabo por los agentes, que ya habían detenido a otra persona el pasado día 7 por cinco delitos de robo con fuerza y otro de hurto cometidos en la misma localidad.

Apresado por hurtar en una gasolinera de Cabañas 800 euros

El grupo de Investigación de la Guardia Civil de Bargas ha procedido a la detención de M.H.M., español, en la mañana del martes por un delito de hurto ocurrido el 5 de febrero en una gasolinera de Cabañas de la Sagra. Por denuncia interpuesta en el acuartelamiento de Bargas, se tuvo conocimiento que mientras un empleado suministraba combustible a un vehículo, uno de sus ocupantes había entrado al interior de la oficina de la gasolinera sustrayendo la recaudación que ascendió a unos 800 euros.

Dos detenidos por robar chatarra en Mora

La Guardia Civil de Mora ha detenido a F.F.B. y J.M.M.R., españoles, el día 13, por un delito de robo con fuerza en las cosas ocurrido en una explotación agrícola de la misma localidad. Los agentes fueron alertados de la presencia de una furgoneta sospechosa circulando por un camino próximo a esta explotación. Los agentes interceptaron el vehículo a la entrada de Nambroca, identificando a sus ocupantes y comprobando que iba cargada de chatarra por valor de 600 euros.

AGRICULTURA | PLAGA DE CONEJOS

Ampliada la emergencia cinegética por plaga de Conejos hasta el 1 de abril

Afecta a los mismos 41 municipios de la provincia de Toledo que la anterior resolución. Las siembras corren serio peligro por la plaga

• Está prohibido utilizar las armas en zonas especiales como las ZEPA, los LIC, las ZEC o aquellos espacios donde haya planes de conservación de especies amenazadas.

C. FERNÁNDEZ / TOLEDO

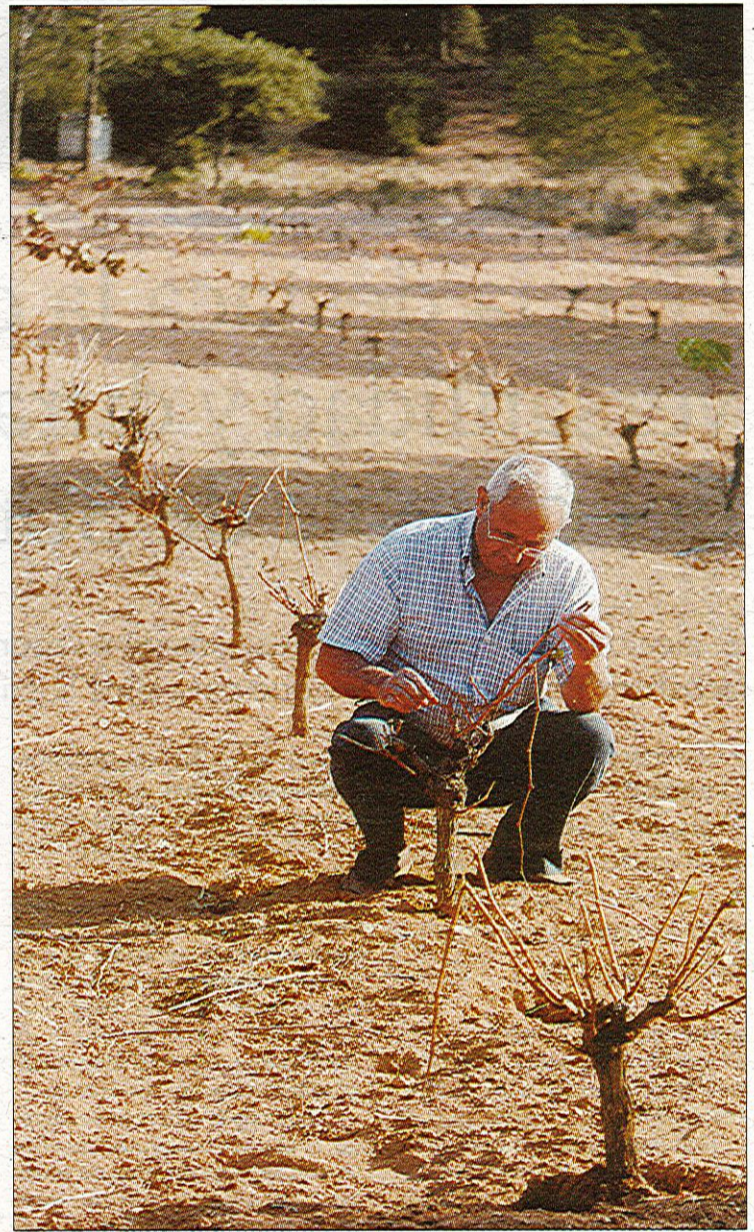
Primero fue hasta el 15 de marzo, y ahora, de nuevo, los Servicios Periféricos de Agricultura de Toledo prorrogan la declaración de Comarca de Emergencia Cinegética Temporal por daños de conejos en un total de 41 municipios de la provincia toledana hasta el 1 de abril.

La resolución era publicada ayer en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y entra hoy mismo en vigor. Estas medidas están siendo tomadas debido al gran número de especímenes que están causando daños casi irreparables en los campos, sobre todo en la siembra del cereal y en las vides jóvenes, cuyos brotes están siendo devorados por estos animales debido a la ausencia de hierba fresca por la ausencia de precipitaciones.

Según la resolución, que ayer era publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha (DOCM) la delimitación de este área se corresponde con los terrenos cinegéticos con Plan Técnico de Caza en vigor, en los que se contemple el control de poblaciones de conejos por los daños y perjuicios que esta especie está causando en la agricultura y sus infraestructuras.

Quedan afectados los municipios de Ciruelos, Ocaña, Dos Barrios, Yepes, Ontígola, Villanueva de Bogas, Huerta de Valdecarábanos, La Guardia, Villanueva de Alcardete, Corral de Almaguer, cuyo Ayuntamiento alertó a la Junta de los graves daños sufridos en las últimas semanas, así como la Villa de Don Fadrique, El Toboso, Miguel Esteban, Quintanar de la Orden, El Romeral y Lillo. También se podrá seguir dando caza a este animal en las localidades de Templeque, Villafranca de los Caballeros, La Puebla de Almoradiel, Quero, Yepes, Villasequilla de Yepes, Villamuelas, Villarrubia de Santiago, Noblejas o Cabezaesada, de la misma forma que la resolución afecta a los municipios de Santa Cruz de la Zarza, Villatobas, Villacañas, Seseña, Borox, Illescas, Añover de Tajo, Yepes, Ugena, Camarena, Casarrubios del Monte, Valmojado, Arcicóllar, Madridejos y por último, Camuñas.

En la resolución queda plasmado que con el fin de evitar efectos negativos en el medio ambien-



Los conejos están devorando la producción de los agricultores. / LT

te, se excluye el uso de armas en los terrenos cinegéticos incluidos en las zonas de especial protección para aves (las ZEPA), en los lugares de importancia comunitaria (LIC), en las zonas especiales de conservación (ZEC) y en las áreas derivadas de la aplicación de los planes de conservación de especies amenazadas.

La plaga de conejos que está asolando gran parte de la cosecha de cereal y las vides jóvenes en toda la región y, en especial, en zonas específicas de la provincia de Toledo, ha llevado a la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a declarar como comarca de emergencia cinegética temporal a un total de 41 municipios toledanos para poder controlar el crecimiento del conejo de monte.

Aunque la aprobación estará en vigor hasta el 1 de abril de este año, se podrá quedar en suspenso en su conjunto o en cada uno de

los municipios a los que se refiere cuando quede constancia de que el problema de la plaga ha desaparecido. Única y exclusivamente se permitirá la caza de conejos con hurón y capillo o redes sin perro y a través de hurón y escopeta sin perro en los terrenos cinegéticos definidos.

Las operaciones de control de daños se realizarán en el interior de los cultivos afectados y en un área que ocupe una anchura no superior a los 150 metros de estos, siempre que no se excedan los límites del coto.

Los conejos capturados por esta resolución no podrán ser objeto de venta o comercio y para proceder a la venta en vivo de las piezas capturadas, será el titular del coto el que solicite al Servicio Periférico de la Consejería de Agricultura de Toledo la correspondiente autorización para ello, con una antelación mínima de un mes a la fecha de su partida.

CEDILLO DEL CONDADO | TAUROMAQUIA



Los bolsines son una oportunidad para descubrir nuevos talentos en el Arte de Cúchares.

Una treintena de jóvenes acuden al Bolsín Taurino de la comarca

Estos chavales acuden desde distintos puntos de España para mostrar su pericia con la muleta. Comparecen ante un Jurado formado por maestros como Eugenio de Mora

• Las pruebas se están celebrando en la finca de Júcar Toros en Cedillo y la entrada es gratuita. Las próximas jornadas se efectuarán los próximos domingos 18 y 25.

R.C. / CEDILLO
El pasado 11 de marzo dio comienzo en Cedillo del Condado el I Bolsín Taurino de La Sagra, cita en la que participan un total de treinta jóvenes de edades comprendidas entre los 16 y 25 años, llegados de toda España, con una misma ilu-

sión, la de algún día poder ser figuras del toreo. Entre los participantes en este bolsín, chicos de Cáceres, Jerez, Barcelona, Cádiz, Segovia, Palma de Mallorca, además de Toledo y la Comunidad de Madrid que encuentran en Cedillo del Condado un escenario donde exhibir su pericia en el manejo de la muleta.

Este bolsín es el primero que se hace en la provincia de Toledo y la idea del promotor del proyecto es que se prolongue en el tiempo. En la jornada inaugural, actuaron diez chavales, que compitieron por un puesto en las semifinales.

Con un día totalmente despeja-

do y apto para el toreo, se empezó el acto alrededor de las 11 de la mañana y se prolongó hasta el mediodía. Se soltaron cinco becerras, siendo el jurado compuesto por profesionales como David Mora, Raúl Cervantes y Eugenio de Mora, entre otros. Destacaron en esta primera jornada preliminar Javier del Prado, Jaime Rodríguez, y José Luis Serrano (de Mora en Toledo).

Las otras dos jornadas preliminares del bolsín serán los próximos días 18 y 25 de marzo en la finca de Júcar Toros en Cedillo del Condado. La entrada es libre y gratuita, pretendiendo la organización captar la atención de los aficionados a

la tauromaquia de la zona sagraña.

Respecto a las dos semifinales del Bolsín, el empresario Juan de Padua tiene intención que se celebren dentro de las Ferias y Fiestas de algún pueblo de Toledo, estando la final establecida en la localidad toledana de Bargas, en su feria de septiembre.

La actividad se dirige a novilleros sin caballos. El plazo de inscripción estuvo abierto durante el mes de febrero, pudiendo cualquier interesado formar parte de la propuesta, una iniciativa novedosa dada la actualidad de las fiestas de los toros para comprobar el momento de la cantera.

ILLESCAS | ACTIVIDADES

Humana Fundación Pueblo para Pueblo conciencia sobre el medio ambiente

RUBÉN CAÑO / ILLESCAS
Hoy sábado tendrá lugar en la plaza Hermanos Fernández Criado de Illescas un evento promovido por la ONG Humana Fundación Pueblo para Pueblo, en el que esta organización, mediante una serie de actividades lúdicas, pretende concienciar a los vecinos de la localidad, especialmente a los escolares, de que hay que cuidar el medio ambiente.

El acto, al que se ha dado el

nombre de 'Gymkhana medioambiental' comenzará a las once de la mañana y se prolongará hasta las tres de la tarde, habiendo previsto un total de tres actividades para su desarrollo durante esas cuatro horas. La primera de ellas tendrá por título 'Contamina ¿o no?' y su propósito será concienciar a la población sobre lo importante que es lograr un medio ambiente sostenible, para garantizar la vida del planeta.

El segundo ejercicio, llamado 'Cada residuo a su contenedor', tendrá como objetivo que los ciudadanos sean conscientes de que es necesario separar los residuos en los hogares, para facilitar el reciclaje de los mismos. Para terminar, la ONG pondrá en marcha una carrera a la que denominan 'Carrera hacia los objetivos del milenio', cuya finalidad será que la ciudadanía vea los distintos objetivos que se proponen para mejo-

rar el entorno.

Rafael Mas, responsable de Proyectos de y Comunicación de 'Humana', explicaba que entre los valores de la entidad figuran la ayuda al desarrollo, la responsabilidad social, el compromiso con el medio ambiente, la sostenibilidad, la solidaridad, la transparencia, la integridad y la independencia. Desarrollan jornadas de este tipo en la comunidad de Madrid y puntos cercanos, el caso de Illescas.

ILLESCAS Detenido por delito de apropiación indebida y simulación de delito

■ La Guardia Civil del Puesto Principal de Illescas ha procedido a la detención de J.P.R. de nacionalidad española, por un delito de apropiación indebida y otro de simulación de delito. El detenido había presentado denuncia por un supuesto delito de robo/hurto de uso de vehículo sin intimidación, tratándose de una furgoneta que previamente había alquilado. Las gestiones llevadas a cabo por los agentes de Seguridad Ciudadana para la localización del automóvil, les ha llevado a determinar que éste vehículo había sido entregado por el detenido a unas personas extranjeras por una deuda.

BOROX Dos heridos tras la colisión de dos turismos en la carretera TO-42221

■ Dos personas resultaban heridas a primera hora de la tarde de ayer tras la colisión de dos vehículos en la carretera TO-42221, cerca del casco urbano de Borox. El siniestro tuvo lugar pasadas las dos y media de la tarde. Bomberos del parque provincial de Illescas tuvieron que intervenir en el rescate de uno de los heridos, que quedó atrapado en su vehículo. Al lugar del suceso también acudieron efectivos sanitarios, de la Guardia Civil y de la Policía Local borrojeña.

ILLESCAS 1,9 millones de en deuda a proveedores e inversiones

■ Según informaba la concejalía de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Illescas, tras la preparación de las facturas en los últimos días, la cantidad adeudada por parte del Consistorio a proveedores e inversiones asciende a 1.925.000 euros. El Ayuntamiento envió el jueves al Ministerio de Economía la relación completa de los pagos que se deben a proveedores para acogerse a la línea de financiación que permitirá saldar la deuda, de casi dos millones de euros, de todo 2011.

VALMOJADO Un acto público conmemora mañana el bicentenario de la Constitución

■ El Ayuntamiento de Valmojado ha organizado un acto público para las 14 horas de mañana con el fin de celebrar el bicentenario de la primera Constitución, 'La Pepa'. Para ello, se ha convocado a los vecinos de la a un acto en el salón de actos de la Casa Consistorial, seguido de un refresco popular en la plaza de España. Lo dicho, «Viva la Pepa».

Una pareja nada extraña

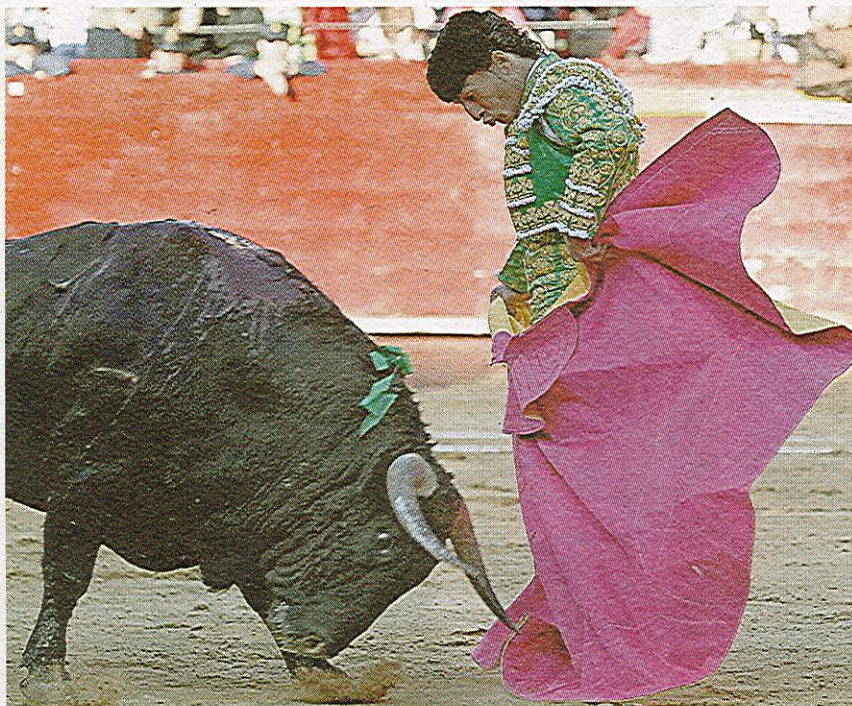
FERIA DE FALLAS

PLAZA DE TOROS DE VALENCIA. Domingo, 18 de marzo de 2012. Novena corrida. Dos tercios de entrada. Toros de Fuente Ymbro, encastados, con dificultades.

DIEGO URDIALES, de carmelita y oro. Estocada. Aviso (petición y vuelta al ruedo). En el cuarto, pinchazo y estocada (palmas).

IVÁN FANDIÑO, de verde y oro. Gran estocada. Aviso (oreja). En el quinto, estocada y dos descabellos. Aviso (oreja). Salió a hombros.

DAVID MORA, de azul marino y oro. Estocada muy baja y dos descabellos. Aviso (saludos). En el sexto, estocada (ovación de despedida).



Iván Fandiño, en un ceñido quite por chicuelinas, salió a hombros

ANDRÉS AMORÓS
VALENCIA

Los que amamos la comedia recordamos siempre «La extraña pareja», con Walther Matthau y Jack Lemmon. Ahora, Iván Fandiño y David Mora forman una pareja nada extraña: se han ganado el respeto de la afición con corridas duras, van a torear este año en todas las Ferias. Se lo merecen. Con mejor suerte en el lote, Fandiño abre la puerta grande pero Mora también está a buen nivel; Urdiales completa dignamente la terna. Los toros de Fuente Ymbro, encastados, presentan dificultades pero dan mérito a lo que hacen los diestros.

Fandiño se lleva los dos mejores. Devuelto por flojo un bonito jabonero, corre el turno: este «Escribiente» no echa ni un borrón. Iván lo recibe muy quieto, casi haciendo la estatua; quita por ceñidas chicuelinas, a las que replica Mora con gaoneras «al atragantón». Brinda a Javier Aresti. Después de los pases cambiados, le da distancia, logra series notables, por los dos

lados. Culmina con una gran estocada: oreja. El sobrero quinto flojea, no se entrega. Ahora, las gaoneras impávidas son de Fandiño y las chicuelinas ceñidas, de Mora. Va a más el toro, Iván aguanta, consigue excelentes rechazos, sufre coladas, al natural. Se vuelca en la estocada, es revolcado: otra oreja y salida en hombros.

El tercero sale manseando, enterándose, pega arreones, huye a tablas. David Mora se dobla bien, aguanta mucho. Acepta la pelea en el sitio que quiere el toro, las tablas: faena emocionante, meritoria. Lo estropea porque se le va la mano y la espada queda muy baja. El sexto es incierto, mansea. A un toro que huye, a la defensiva, David Mora le saca excelentes rechazos, en tablas, pero la res se para por completo, se raja. No hay nada más que hacer. Esta vez sí acierta con la espada.

Inicia Urdiales una nueva etapa, apoderado por Santiago López. El primer toro flojea pero se viene arriba en

la muleta. Molesto por el viento, Diego corre la mano con gusto en una faena larga, porfiada, con esfuerzo. Entra muy recto a matar: petición. Vuelve a «tragar» en el cuarto, reservón, «Hurón» en su madriguera. Con un lote nada fácil, muestra disposición y buenas maneras.

Ve a Fandiño muy seguro, muy puesto y confiado en sus posibilidades; además, es un gran matador. Responde al tópico tradicional de los «toreros de hierro» bilbaínos. Mora está menos toreado pero intenta seguir el camino de los lidiadores clásicos. Los esperamos a los dos en Madrid, el Domingo de Ramos, y en Sevilla. Pueden formar una pareja de toreros serios.

El cartel de hoy

Toros de San Mateo para Enrique Ponce, El Cid y Daniel Luque

Miura y Castaño reivindican la emoción

LA MAGDALENA

PLAZA DE CASTELLÓN. Domingo, 18 de marzo de 2012. Algo más de media entrada. Tres toros de Miura (1°, 2° y 3°) y tres de Cuadri, excelentemente presentados, cumplidores con el caballo y juego desigual, destacaron el bravo 1° y el encastado 6°.

RAFAELILLO, de azafata y oro. Corta trasera (oreja). En el cuarto, tres pinchazos y descabello (silencio).

JAVIER CASTAÑO, de blanco y oro. Estocada y descabello (saludos). En el quinto, estocada y dos descabellos. Aviso (oreja).

SERAFÍN MARÍN, de rosa y oro. Tres pinchazos y media caída. Aviso (silencio). En el sexto, cinco pinchazos y cuatro descabellos. Aviso (palmas).

RAFAEL CARRIÓN
CASTELLÓN

En el segundo de los desafíos de Castellón se pudo vivir la emoción desde dos puntos de vista totalmente distintos. Primero, por los toros de Miura, que con su pelea en varas y el juego que dieron dos en la muleta hicieron revivir tiempos pasados de esta legendaria divisa. Y segundo Javier Castaño, que tras la actuación de ayer y la pasada en Valencia vuelve a pedir a gritos su presencia en las ferias.

Castaño estuvo demasiado generoso con su primero: lo lució en el caballo y lo terminó pagando, pues el toro se paró. A su segundo lo fue metiendo en la muleta hasta cuajar una faena llena de valor y temple, cortando una oreja de ley. Rafaelillo se llevó otra por una faena movida a un buen miura; con el peligroso cuadri estuvo desconfiado. Serafín Marín mató mal y perdió una oreja tras una buena faena al encastado y exigente sexto y se lució al torear de capote a su primero.

TUS ANUNCIOS

abc.es/tusanuncios

Publique sus anuncios en ABC por teléfono 902334556, fax 913204629/913399051 y en nuestra web www.tusanuncios.com

I
INMOBILIARIA

ALQUILER

APARTAMENTOS OFERTA

APARTAMENTOS CIRCO ROMANO 925 22 09 95
Alquiler de apartamentos. Toledo.

B
SALUD Y BELLEZA

SALUD

Clinica Marazuela 925 81 52
81Avd. Extremadura, 5. Talla-
laveria de la Reina (Toledo).

D
DIVERSOS

ANIMALES DOMÉSTICOS

Centro Veterinario Buena-
vista 925 22 26 49.
Urgencias 676 30 77 70. CONSULTA
DIARIA MAÑANA Y TARDE. AVE-
NIDA DE PORTUGAL, 18. TOLEDO.

AMAZONÍA 925 38 31 80 Tien-
da de animales. Acuarofilia,
reptiles, pájaros, conejos, ar-
dillas y todo tipo de animales.
Comidas y complementos.
Abierto mañana y tarde inclu-
so sábados. Centro Comercial
Zoco Europa. 1ª planta. Toledo

ASTROLOGÍA Y
FUTUROLOGÍA

Tarotista 806514948
televisiva, médium, vidente. Ma-
gia blanca. Caracolas. Jamás he
fallado. Recupero tu pareja, so-
luciono tus problemas. No dudes
más. Máximo 1.59. +18.

tuiempleo.com
infoempleo

P
PERSONAL

RELACIONES
PERSONALES

Necesitamos 649009850
hombres para sexo con señoras.

RELAX

Grabaciones 803517443
eróticas.

Chica 803514055
latina viviendo aquí, busca sexo
sin compromiso, soy ardiente y
muy activa, busco lo mismo, gra-
tis, sólo placer. Máximo 1.59. +18.

Divorciada 636366297
Sexo. Pago yo.

Madurita 601000550
adinerada, busco sexo. Gratífico.

CHICAS DE TU CIUDAD®
VICIORIAN - MORRUBIA - CARABAN

803 518 100

AMIGAS EN TU CIUDAD®
VICIORIAN - MORRUBIA - CARABAN

803 514 600

AUDIOTEK GROUP, INC.
APDO. CORREOS 333 C.P.
03080 ALICANTE
MAYORES DE 18 AÑOS.
PRECIO MÁX. IVA
INCLUIDO RED Fija
1,18€/MIN RED MOV.
15€/MIN

965 049 850

Mujer 601000669
mayor, alegre. Necesito sexo.

La asociación de residencias dice que sólo una minoría de camas no cuentan el sistema de calidad

■ Tras la propuesta hecha por la Junta, admiten que entre 600 y 700 camas no tienen implantado el sistema de las 4.531 camas concertadas que hay en la región.

CONSEJO DE GOBIERNO

La Junta inyectará 2.500 millones a proveedores pendientes de pago

El Gobierno convocará a los representantes de los empresarios a una reunión la próxima semana para abordar el mecanismo, que no contempla la quita como criterio prioritario

• El portavoz del Gobierno, Leandro Esteban, destacó que éste es el mecanismo que garantiza el cobro «eficaz, efectivo e inmediato» a todos los proveedores.

S.B.F. / TOLEDO

Una inyección económica «básica, fundamental y muy necesaria». Así define el Gobierno regional lo que será la materialización del pago a proveedores con facturas pendientes que va a llevar a cabo y para lo cual considera que es fundamental que los propios empresarios manejen toda la información. El Consejo de Gobierno acordó ayer la adhesión a este mecanismo extraordinario de financiación para el pago de proveedores de las comunidades autónomas que aprobó el 6 de marzo el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

El portavoz del Gobierno, Leandro Esteban, señaló que este mecanismo está dotado con 35.000 millones de euros para todo el ámbito nacional, es voluntario para los proveedores pero «es el mecanismo que garantiza el cobro eficaz, efectivo e inmediato», recalzó, porque está específicamente destinado para proveedores de comunidades autónomas y por tanto nada tiene que ver con el mecanismo para entidades locales, aclaró.

En el marco del acuerdo que ayer adoptó el Consejo de Gobierno, el portavoz anunció que la próxima semana la Junta va a convocar a los representantes de los proveedores para detallarles las condiciones y especificidades del mecanismo. «Será un mecanismo único, prioritario para el Gobierno de Castilla-La Mancha y que garantiza el pago a todos los proveedores que mantienen deuda con la Administración», insistió.

Este proceso, destacó Esteban, va a poner una cantidad de dinero muy importante en circulación a la hora de poder atender pagos. En concreto, Castilla-La Mancha financiará a través de este mecanismo unos 2.500 millones de euros en facturas a proveedores. Además, el portavoz quiso dejar claro que no habrá quita como criterio prioritario para cobrar.

Defendió las virtudes de este mecanismo que resumió en la



El portavoz del Gobierno, Leandro Esteban, detalló ayer los acuerdos del Consejo de Gobierno. / DAVID PÉREZ

El Gobierno subvenciona obras hidráulicas a 90 municipios

S.B.F. / TOLEDO

El Gobierno de Castilla-La Mancha abordó ayer en el Consejo de Gobierno la orden de la Consejería de Fomento por la que se aprueban las bases reguladoras de subvenciones para la ejecución de obras de abastecimiento y saneamiento por parte de las entidades locales.

Así, el Gobierno aprobó ayudas para la ejecución de obras

por un importe de 2,4 millones y la principal novedad de la convocatoria para 2012 es que se ha ampliado la tipología de beneficiarios y podrán ser no solo ayuntamientos, sino también mancomunidades, entidades territoriales inferiores al municipio así como agrupaciones de municipios.

En concreto, se trata de adecuar las redes para eliminación

de fugas y actuaciones que puedan evitar la mezcla de aguas más limpias con otras menos limpias. La mejora de estas redes conllevará un ahorro en el coste de la factura municipal.

El número de beneficiarios estimado no superará los 90 y la cuantía máxima será 25.000 euros para municipios y 40.000 euros por mancomunidad o agrupación.

sencillez, la claridad y la comodidad, y aseguró que será conocido de antemano por parte de los proveedores y gestionado con absoluta transparencia.

EL MECANISMO, AL DETALLE.

Esteban recordó que el mecanismo cubrirá las deudas que con proveedores mantienen las comunidades, que deben ser vencidas, líquidas y exigibles y cuya recepción en el registro de las respectivas comunidades debe estar fe-

chado antes del 1 de enero de 2012. Asimismo, las facturas pendientes deben estar referidas a contratos de obras, gestión de servicios públicos, suministros y servicios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley de Contratos del sector público.

El mecanismo de pago también comprende los conciertos en materia sanitaria, educativa y de servicios sociales en virtud de los cuales y a instancia de una persona física se estén prestando o anti-

cipando a terceros. Las comunidades tienen que remitir al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas antes del 15 de abril una relación certificada por el interventor general de las obligaciones pendientes de pago. Por su parte, los proveedores que figuren en esta relación podrán voluntariamente hacer efectivo el pago mediante la presentación ante las entidades de crédito que van a hacer real el importe de esas facturas.

Visto bueno al anteproyecto de ley para la creación del Colegio Oficial de Enólogos

S.B.F. / TOLEDO

El Ejecutivo regional dio ayer luz verde al anteproyecto de ley de creación del Colegio Oficial de Enólogos de Castilla-La Mancha. El Consejo de Gobierno tomó ayer en consideración este expediente para así poder tramitar la iniciativa legislativa que tras la aprobación de las Cortes regionales será la ley constitutiva del Colegio de Enólogos de Castilla-La Mancha. El portavoz del Gobierno, Leandro Esteban, explicó ayer que el siguiente paso será la remisión al Consejo Consultivo para que emita el informe correspondiente y posteriormente será remitido a las Cortes regionales para ser tramitada como un proyecto de ley.

Asimismo, recalzó que la creación de este Colegio obedece a una petición del propio colectivo y es también un reconocimiento de la importancia «económica, social y geográfica» en Castilla-La Mancha en lo que se refiere a la producción vitivinícola y a una profesión eminentemente relacionada con ella. Recordó que esta región es una de las comunidades más importantes desde el punto de vista de la producción del vino y es un patrimonio fundamental. El Colegio contribuirá a mejorar la capacidad para poder producir y elaborar vinos en la región como consecuencia de una mejor formación y control de la actividad profesional.

Agricultura propone seis líneas de ayudas para la ganadería

S.B.F. / TOLEDO

La Consejería de Agricultura elevó ayer al Consejo de Gobierno un paquete de medidas que suponen la convocatoria de seis líneas de ayudas destinadas a la ganadería en Castilla-La Mancha. El objetivo del Gobierno regional es, al margen de ayudar a los sectores a las que van dirigidas estas ayudas, simplificar la normativa de manera que toda la documentación pueda presentarse de una sola vez y en un solo documento. De este modo, imprime agilidad, sencillez y dinamismo a la hora de solicitar estas ayudas, eliminando trabas burocráticas.